

12 septiembre de 2018

Hora: 16:00

Desde el 28 de agosto de este año, cuando el Diario El Espectador publicó un artículo titulado “Así se descubrió la nueva red de chuzadas ilegales” que mencionaba a Avianca como una de las empresas que aparecían en las carpetas derivadas de la investigación, la Aerolínea inició un exhaustivo proceso de investigación interna que a la fecha arroja los siguientes resultados:

1. Avianca Holdings nunca ha contratado con la empresa Arambula y Gutierrez Seguridad Limitada conocida como “A&G Seguridad Limitada” o con Humberto Guatibonza en calidad de persona natural o representante legal de Humberto Guatibonza Consultoría S.A.S, ni con las personas presuntamente implicadas según el artículo del día 28 de agosto de 2018 publicado por El Espectador. A la fecha no existe en los sistemas internos de la compañía ningún contrato, pago u orden de compra realizada a favor de dichas empresas o sus representantes legales.
2. Como parte de este proceso, Avianca identificó que la empresa Arambula y Gutierrez Seguridad Limitada “A&G Seguridad Limitada” y Humberto Guatibonza Consultoría S.A.S, se presentaron a un proceso de compras en abril de 2017 y diciembre de 2017, respectivamente, para prestar servicios de seguridad, sin embargo su participación fue rechazada al no haber cumplido con los filtros requeridos por la Compañía.

Toda la investigación llevada a cabo por la compañía se ha ceñido a los estándares internacionales en materia de cumplimiento y demás legislación vigente.

Avianca espera una respuesta contundente y categórica de la Fiscalía General de la Nación sobre las supuestas actividades en las que se relaciona a la compañía. Por este motivo, radicó ante la Fiscalía una solicitud en la que pide conocer en detalle los documentos y solicitará ser tenida en cuenta en el proceso como una víctima de las conductas que se investigan.

La compañía en todo momento colaborará con las autoridades y entregará toda la información que ha recopilado en su investigación interna. Avianca esperará el resultado de la investigación y confía en que las autoridades se pronuncien en el mejor interés de justicia y verdad.